

Artículo 8 fracción VI

b) Los servicios públicos que presta el sujeto obligado, donde se señale cuando menos la descripción y cobertura del servicio público; los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la prestación del servicio público, y el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos del servicio público;

La información relativa a este apartado es consultable en los siguientes vínculos:

Servicios públicos

Link para consultar la información: <https://inmujereszapopan.gob.mx/asesorias/>

Informe de servicios prestados

Link para consultar la información: <https://inmujereszapopan.gob.mx/datos-abiertos/>

En cuanto a los recursos materiales, humanos y financieros ponemos a su disposición los siguientes enlaces:

Tipo de Información	Ubicación en el Artículo 8
Recursos materiales	Art. 8 fracción V inciso r)
Recursos Humanos	Art. 8 fracción V inciso e)
	Art. 8 fracción V inciso g)
Recursos Financieros	Art. 8 fracción V inciso a)
	Art. 8 fracción V inciso b)
	Art. 8 fracción V inciso c)
	Art. 8 fracción V inciso f)